INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Fecha: 05 de mayo de 2025

CONTRATANTE: Municipio de Caldas, Antioquia
CONTRATISTA: WPR Gestión en salud SAS
OBJETO: "Apoyo para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia"
VALOR TOTAL: Doscientos cinco millones de pesos ($205.000.000)
DURACIÓN: 3 meses y 6 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 2025

Fecha de inicio: 18 de marzo de 2025
Fecha de terminación: 23 de junio de 2025

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N°0309 - 2025, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO

(Actividades realizadas del 1 de abril al 30 de abril de 2025)

Actividad 1. Apoyar la realización de reuniones ordinarias y extraordinario que se requiera del comité municipal de discapacidad conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran.

- Elaboró la invitación para la convocatoria del primer Comité Municipal de discapacidad, que se realizará el 16 de mayo.

Actividad 2. Apoyar la elaboración del plan de acción de la política pública de discapacidad, la evaluación y seguimiento en las reuniones ordinarias del comité Municipal de discapacidad, las actividades basadas en la estrategia rehabilitación basaba en comunidad.

- La Mesa técnica deportiva, artística y cultural tuvo reunión el 22 de abril con la participación de la Dirección de Cultura, El Instituto de Deportes Municipal - INDEC, la organización de base CICCE y el Programa PAID de la Secretaría de Salud, se priorizaron las alianzas para la transversalidad del enfoque diferencial en discapacidad con las entidades participantes.
- La Mesa técnica de educación inclusiva, sostuvo reunión el 10 de abril, con la participación de la Secretaría de servicios administrativos, la Secretaría de Educación, el Programa PAID de la Secretaría de Salud y la organización de base Corporación Corazones Azules, se retomó el plan de acción del año anterior en términos de articulaciones entre las entidades, la alimentación de los sistemas de información (SIMAT, RLCPCD, SURVEY) para aportar a la caracterización de la población.
- La Mesa técnica de política pública e investigación tuvo dos encuentros durante el mes (9 y 30 de abril), espacio en el cual se adelantó la revisión del plan de acción del instrumento de planeación municipal para la población con discapacidad (Acuerdo 013 de 2019), con la finalidad de presentar ante el primer Comité municipal el 16 de mayo, el borrador del Plan Operativo de discapacidad.

Actividad 3. Presentar informe de los avances del plan de acción de la política pública de discapacidad en el comité Municipal de políticas sociales – COMPOS

- Participó el 1 de abril en la reunión preparatoria para el Comité de Política Social -COMPOS- con la orientación del señor Alcalde y la dirección de la Secretaría de desarrollo económico. Se presentaron los avances y proyecciones del PAID para el año 2025.

Actividad 4. Apoyar la realización del registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad en la plataforma SURVEY y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia e el Ministerios de Salud por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias):

- Realizó la inscripción de 100 usuarios (35 mujeres y 65 hombres) en el Programa PAID. La demografía de los usuarios se realizará en abril de 2025, dado que la base de datos continúa creciendo.

- Organizó la información de las encuestas de la Plataforma SURVEY 123 de la Gobernación de Antioquia, con la caracterización social, familiar y económica diligenció para el mes de abril 386 registros.
- Realizó visita al programa el CICCE, para solicitar la información de las personas que hacen parte del programa y realizar cruce de datos con la encuesta que se tiene a la fecha, también se dialoga sobre algunos casos específicos que deberían estar incluidos en las instituciones educativas, con este programa se está a la espera de correo con la información solicitada.

Actividad 5. Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia.

- Organizó la base de datos de 162 personas que se encuentran en lista de espera para tramitar el certificado de discapacidad. Al momento se tienen aprobados por la Gobernación de Antioquia 56 certificados de discapacidad.
- Revisó 9 solicitudes documentales para certificación de discapacidad - Hombres: Setenta y tres (73) Mujeres: Ochenta y nueve (89) -. El diagnóstico que prevaleció en las solicitudes para el certificado de discapacidad fue autismo, síndrome de Down y deficiencias físicas.

Actividad 6. Apoyar la elaboración y socialización de las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

- Elaboró el documento técnico de la Ruta de Atención Integral en Salud -RIAS- para las personas con discapacidad, igualmente se suministra la información clave para la diagramación de la misma, con el fin de fortalecer la respuesta del sistema de salud a sus necesidades, garantizando el acceso a servicios, la promoción de la participación activa, el liderazgo y la autogestión.
- Elaboró el reglamento interno PAID con el objetivo de dar claridad sobre el acceso a los servicios del Programa, así como de las normas básicas para el trámite de situaciones en el mismo.

Actividad 7. Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.

- Realizó asistencia técnica con el Secretario de Salud para el proceso de certificación de discapacidad para la primera entrega de presupuesto del año por parte de la Gobernación de Antioquia.
- Realizó reunión con el secretario de Salud, la coordinadora de Adulto Mayor y la coordinadora del Programa de discapacidad y la nutricionista, para hacer una revisión de los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal vigente.

Actividad 8. Apoyar e implementar del programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en personas con discapacidad múltiple, postrado en cama o inmovilidad.

- Realizó el primer encuentro de la estrategia "Cuidadores en acción", la cual ha sido diseñada para presentar diferentes temáticas a los cuidadores; en este encuentro se desarrollaron dos temas: el primero sobre atención en primeros auxilios a personas con epilepsia, y el segundo relacionado con el tamizaje nutricional.

Actividad 9. Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o Secretaria de Salud.

- Realizó el 24 de abril reunión con el Sistema de la Calidad SIG municipal de la Secretaría de Planeación para la revisión de formatos y procedimientos de los Programas de Seguridad Alimentaria, Adulto Mayor y PAID. Se acuerda reunión entre las fisioterapeutas de los Programas para organizar el formato de valoración.
- Realizó el escaneo de 2 CAJAS 2000 FOLIOS del archivo histórico del Programa
- Entregó el 26 de abril el reporte de avances del Programa PAID hasta la fecha.

Actividad 10. Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en demás relacionados con el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Salud.

- Realizó semanalmente el pedido de los víveres (alimentos que se preparan a los usuarios que asisten en la jornada grupal) y se procede a su respectiva revisión y verificación del buen estado.

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas - caldasantioquia.gov.co

- Brindó acompañamiento a los usuarios por parte de los profesionales, en el desplazamiento del transporte a la sede, con el fin de garantiza la atención integral de los usuarios.

Actividad 11. Garantizar la prestación de servicios del programa de discapacidad, planeación, ejecución y material necesario para el desarrollo del plan de acción de la política pública, así mismo contar con el equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del contratista, el aprestamiento e inducción necesario para la ejecución y cumplimiento de la política pública Municipal de discapacidad.

- Realizó dos encuentros durante el mes (9 y 30), espacio en el cual se adelantó la revisión del plan de acción del instrumento de planeación municipal para la población con discapacidad (Acuerdo 013 de 2019), con la finalidad de presentar ante el primer Comité municipal el 16 de mayo, el borrador del Plan Operativo de discapacidad.
- Realizó dos reuniones de equipo PAID, el 4 y 25 de abril, para la planeación consolidada del proceso, la asistencia técnica para el diseño del formato de valoraciones psicopedagógicas de los usuarios y donde se discutieron temas relevantes en el orden pedagógico, físico funcional y psicosocial de las intervenciones realizadas.
- Realizó reunión del componente psicosocial y la coordinadora del programa el 14 de abril, para tratar temas generales y casos puntuales, los cuales dan celeridad y claridad a la gestión del componente. Se abordaron temas como la estrategia de 'cuidadores en acción', valoración psicosocial, certificados de discapacidad, caracterización y estudio de casos, en los cuales contamos con asesoría de la docente de apoyo Yessika Quiceno.
- Realizó reunión del componente pedagógico y la coordinadora del programa el 15 de abril, para tratar temas referentes a las valoraciones psicopedagógicas, la metodología de atención con los usuarios y el enfoque que se debe conservar con la estimulación cognitiva de los mismos.
- Realizó dos simulacros de preparación para emergencias con los usuarios y el personal PAID, sobre fracturas, caídas y crisis de epilepsia, por parte de la practicante en enfermería, Ximena, de la Universidad Adventista.

Actividad 12. Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o ocupacionales y de salud de los usuarios del programa.

- Realizó el componente pedagógico 16 talleres con la población de usuarios de la Jornada grupal, donde se ejecutaron 51 actividades con 1504 atenciones en esta modalidad.
- Realizó El componente Deportivo – Funcional durante el mes de abril 99 acciones y 348 atenciones al grupo de discapacidad física en el Gimnasio municipal y en los espacios del INDEC las modalidades adaptadas de Futbol sala, Baloncesto y Natación.
- Realizó el componente Psicosocial en el mes de abril 68 actividades con 182 atenciones en visitas domiciliarias y en sitio.
- Realizó un borrador del documento técnico sobre el acompañamiento Psicológico y Bienestar Integral para la Comunidad de Movilidad Reducida, que se estará definiendo para el próximo mes.

Actividad 13. Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.

- Realizó el 17 de abril un encuentro con 7 cuidadores y acudientes de los usuarios que fueron seleccionados para hacer parte del grupo de proyección, en el cual se invita a hacer parte de este espacio el cual les permitirá potenciar sus habilidades artísticas y otros modelos comunicativos.
- Realizó el 7 de abril visita domiciliara al caso de persona en situación de discapacidad Natalia Correa Vanegas, en la cual se hará seguimiento para orientar a la familia en qué tipo de acompañamiento se le puede dar desde el programa y como solicitar a otras entidades el apoyo para que se puedan garantizar los derechos de esta persona.
- Realizó el 29 de abril el primer encuentro de "Cuidadores en acción" con la participación de 20 acudientes y familiares de los usuarios.

Actividad 14. Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la política pública de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio.

- Realizó una reunión el 24 de abril en el marco de la mesa de inclusión laboral, con el fin concretar un empalme respecto a los últimos compromisos de la última reunión, así como dar cumplimiento a la tarea de diseñar una encuesta de caracterización exclusivamente para captar a las personas en condición de discapacidad que estén interesados y en las condiciones de ingresar al mundo laboral.
- Hizo entrega el 24 y 28 de abril del aporte nutricional (Bienestarina), para los usuarios que fueron seleccionados desde el año pasado y que requieren de este acompañamiento. Usuarios favorecidos: 6
- Realizó visita al programa el CICCE, para solicitar la información de las personas que hacen parte y realizar cruce de datos con la encuesta que se tiene a la fecha. También se dialoga sobre algunos casos específicos que deberían estar incluidos en las instituciones educativas.
- Participó en las diferentes charlas ofrecidas por la Corporación Corazones Azules sobre herramientas e información del concepto de Autismo, que permite adquirir herramientas para el trabajo con esta población que se ha incrementado en el ingreso al programa.
- Participó en el programa radial de la Emisora municipal Puerta Sur el 24 de abril. Se promocionó el mes del autismo y las acciones estratégicas del Programa PAID.
- Realizó un primer encuentro el 3 de abril con las coordinadoras de la Casa de la Cultura Mónica y la coordinadora del programa de discapacidad Cristina, para conocer las dinámicas y horarios para una articulación para el enfoque diferencial de discapacidad.
- Realizó reunión el 24 de abril entre la docente de expresión artística y los monitores de la Casa de la Cultura, con el fin de conocer un aproximado de usuarios con discapacidad, que actualmente reciben los talleres. Así mismo, se planea un calendario, con horarios para realizar un acompañamiento y asesorías a los monitores, con un enfoque en discapacidad y así llegar a herramientas para atender a dichos usuarios.
- Realizó reunión el día 22 de abril con la Señora Ángela Tejada, Coordinadora de la Biblioteca de Comfama del Municipio de Caldas, para utilizar este espacio cada quince días los viernes, con el personal de la biblioteca encargado donde se ofrecen los servicios de promoción a la lectura, talleres creativos, resolución de conflictos, manejo de emociones, estimulación a la lectura.

Actividad 15. Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaria de Salud, así mismo elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o Secretario de Salud.

- Realizó el informe mensual de actividades de WPR Gestión en Salud S.A.S con los anexos digitales solicitados por la supervisión de la Secretaria de Salud.
- Realizó entregó el 26 de abril el reporte de avances del Programa PAID hasta la fecha.

Nivel de Ejecución del contrato: 47.78%

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico)

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Caja de Compensación Familiar	Pago de Intereses Mora	Total pagado en el periodo
Abril	76958329	$4.333.800	$16.990.600	$556.200	$4.257.400	$253.900	$26.391.900

El contratista realizó durante el mes de marzo el pago de intereses de mora, los cuales se encuentran reflejados en la planilla.

INFORME FINANCIERO

(Indicar los pagos efectuados al contratista del periodo del informe)

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
569	851	Secretaria de Salud	(Del 1 al 30 de abril de 2025)	$68.333.333	$107.055.556

NIT. 890.980.447-1 Carrera 49 # 129 Sur 50
Teléfono: (57) 604 3788500 Código postal: 055440
E-mail: contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas caldasantioquia.gov.co

INFORME JURÍDICO

(Indicar cumplimiento de la documentación jurídica requerida y el cumplimiento de garantías en el evento de requerirlo).

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de $68.333.333 según factura electrónica FVE-472 del mes de abril.

Caldas Antioquia, 05 de mayo del 2025

Francisco Javier Vélez Zuluaga
No. 71.391.750

Alcaldía de Caldas	RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 05 de mayo del 2025

Francisco Javier Vélez Zuluaga, en calidad de supervisor(a), hago constar que recibí a satisfacción las actividades o suministro realizadas por el (la) contratista WPR Gestión en salud SAS, comprendidas entre el 01 de abril y el 30 de abril de 2025 y/o correspondiente a la factura electrónica FVE – 472 del mes de abril, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios N.° 0309 - 2025 que tiene como objeto "Apoyo para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia".

La cuenta de cobro o factura por valor de Sesenta y ocho millones trescientos treinta y tres mil pesos ($68.333.333), se realiza con cargo al (los) articulo (s) presupuestal (es)

FACTURA	CDP	COMPROMISO	RUBRO	FONDO	VALOR FACTURADO
FVE 472	569	851	108.2.3.2.02.01.002.011115	087	$61.638.889
			108.2.3.2.02.02.008.011115	087	$6.694.444

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

Supervisor (a)

05 MAY 2025
Yiomara Bermudez

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-04-30, 10:44:14 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2025
Empresa	WPR GESTION EN SALUD
NIT	NI 900229865
Código Sucursal (Nombre)	02 (RIONEGRO)
Referencia de Pago/ Número Planilla	76958329
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1444722212
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 26.391.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Codigo	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	18	$ 7.689.800	$ 74.500
N800229739	230201	PROTECCION	6	$ 2.408.700	$ 23.400
N900336004	25-14	COLPENSIONES	11	$ 4.766.300	$ 46.200
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	5	$ 2.125.800	$ 20.600
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	10	$ 1.046.400	$ 10.200
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 189.600	$ 1.900
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	4	$ 476.400	$ 4.700
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 94.800	$ 1.000
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 127.200	$ 1.300
N900156264	EPS041	CMRC RECA FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 94.800	$ 1.000
N800088702	EPS010	EPS SURA	21	$ 2.177.400	$ 21.100
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 127.200	$ 1.300
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	41	$ 556.200	$ 5.400
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	41	$ 4.257.400	$ 41.300
		SubTotales:		$ 26.138.000	$ 253.900
		Total a Pagar:			$ 26.391.900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS EN PILA

WPR
Gestión en Salud S.A.S.
Nit. 900.229.865-3

What
People
Requieres

Envigado, 05 mayo de 2025

Señores

Municipio de Caldas.

ASUNTO: CERTIFICADO PARAFISCALES

La suscrita, **ALBA CENELIA BERMUDEZ VILLADA** en calidad de Revisora Fiscal de la empresa **WPR GESTION EN SALUD SAS**, con Nit. 900.229.865-3, certifica que la compañía liquida oportunamente y se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses en el pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (EPS, AFP, ARL y parafiscales), de los trabajadores con los que tiene una relación laboral.

Dichos aportes se liquidan y se cancelan atendiendo los requisitos del artículo 50 ley 789 de 2002 "Reforma Laboral".

Cordialmente,

ALBA CENELIA BERMUDEZ VILLADA
Revisora Fiscal
C.C 43.688.593
TP 292198- T

wprgestionensaludsas@gmail.com
Cra 43 A N°. 27 A Sur - 86. Of. 261
448 04 28 / 313 767 46 48

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

43.688.593

NUMERO

BERMUDEZ VILLADA

APELLIDOS

ALBA CENELIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1978

SANTA BARBARA

(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

17-DIC-1996 CALDAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ HENAO LOPEZ

A-0115100-20124712-F-0043688593-20050817

0151705229A 02 163682741


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
292198-T
ALBA CENELIA
BERMUDEZ VILLADA
C.C. 43688593
RES. INSCRIPCION 3229 DEL 27/12/2021
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
315189
335111

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D3DE0238159 7F5CF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA CENELIA BERMUDEZ VILLADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43688593 de CALDAS (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 292198-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

WPR
Gestión en Salud S.A.S.
Nit. 900.229.865-3

What
People
Requieres

CONTRATO N:	0309
CONTRATANTE:	Municipio de Caldas (Antioquia)
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	WPR Gestión en Salud S.A.S
NIT O CC:	900.229.865-3
OBJETO:	Apoyo para desarrollar y fortalecer la atención establecida dentro del proyecto de fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el Municipio de Caldas, Antioquia.
FECHA DE INICIO:	18 de marzo de 2025
DURACION:	3 meses y 6 días
VALOR:	Doscientos cinco millones de pesos M/L ($205.000.000)

wprgestionensaludsas@gmail.com
Cra 43 A N°. 27 A Sur - 86. Of. 261
448 04 28 / 313 767 46 48

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Presentación

Hablar de la inclusión social de las personas con discapacidad –PcD- es:

> "Un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad" (Colombia. Congreso de la República, 2013, art. 2).

Para la Organización Mundial de la Salud [OMS], las barreras son "factores en el entorno de una persona que, con su ausencia o presencia, limitan el funcionamiento y crean discapacidad; por ejemplo, ambientes físicos inaccesibles, falta de ayudas técnicas apropiadas y actitudes negativas frente a la discapacidad" (OMS y Banco Mundial, 2011, p. 340), identificar estas barreras es tarea primordial para la transformación de imaginarios sociales sobre la discapacidad, a fin de disminuir las desigualdades y acciones de exclusión que la producen.

En este sentido, el Programa de Atención Integral a las Personas con Discapacidad -PAID-, del municipio de Caldas (Ant.) busca fortalecer la vinculación de las PcD, sus familias y cuidadores, en el reconocimiento de sus libertades, oportunidades y capacidades, mediante la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan la eliminación de toda clase de barreras por razón de su discapacidad.

Se contempla la estrategia con los acudientes de los usuarios "Cuidadores en acción", conscientes de que desempeñan un rol fundamental en el bienestar y desarrollo de sus familiares, pero que igualmente enfrentan múltiples desafíos que abarcan aspectos emocionales, económicos y formativos. La falta de recursos, capacitación especializada y redes de apoyo estructuradas incrementa el riesgo de sobrecarga física y psíquica, afectando no solo su calidad de vida sino también la atención brindada a las personas con discapacidad.

Implementar un plan de acción que articule recursos (humanos y económicos) y estrategias intersectoriales, con el fin de crear redes de apoyo integrales que atiendan las necesidades específicas de las personas cuidadoras en Caldas, Antioquia, con la cual ellas se sientan corresponsables y en acción, es el propósito de esta estrategia. La consolidación de este plan debe estar alineada con la política de discapacidad e inclusión social, garantizando que las intervenciones respondan a las realidades y expectativas de los actores involucrados y contribuyan a la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva.

Es aquí, donde la Política Pública se convierte en una herramienta poderosa para la ejecución de acciones de Gobierno bajo el enfoque diferencial y de garantía de derechos, que aporten a su vez a una caracterización eficiente para la atención de la población con discapacidad. En este sentido, las dependencias de la administración municipal responsables y corresponsables de cada acción afirmativa y

los instrumentos de política pública y de gobierno deben acompañar y fortalecer la ejecución de los diferentes indicadores que favorecen a la población con discapacidad y sus familias.

Finalmente, la concurrencia de las organizaciones sociales y de la sociedad civil contribuyen en las sinergias que se deben generar entorno al objetivo superior de la calidad de vida de las PcD

Actividades técnicas

A continuación, se señalan las actividades habituales que son realizadas en cada componente de atención con los usuarios y sus familias durante la implementación de este contrato.

1. Apoyar la realización de reuniones ordinarias y extraordinario que se requiera del comité municipal de discapacidad conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran.

2. Apoyar la elaboración del plan de acción de la política pública de discapacidad, la evaluación y seguimiento en las reuniones ordinarias del comité Municipal de discapacidad, las actividades basadas en la estrategia rehabilitación basaba en comunidad.

3. Presentar informe de los avances del plan de acción de la política pública de discapacidad en el comité Municipal de políticas sociales – COMPOS.

4. Apoyar la realización del registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad en la plataforma SURVEY y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias).

5. Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia.

6. Apoyar la elaboración y socialización de las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

7. Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.

8. Apoyar e implementar del programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en personas con discapacidad múltiple, postrado en cama o inmovilidad.

9. Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o secretaría de Salud.

10. Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en demás relacionados con el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

11. Garantizar la prestación de servicios del programa de discapacidad, planeación, ejecución y material

necesario para el desarrollo del plan de acción de la política pública, así mismo contar con el equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del contratista, el aprestamiento e inducción necesario para la ejecución y cumplimiento de la política pública Municipal de discapacidad.

12. Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o ocupacionales y de salud de los usuarios del programa.

13. Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.

14. Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la política pública de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio.

15. Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, así mismo elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o Secretario de Salud.

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL

Las actividades adelantadas por el equipo interdisciplinario del Programa de Atención Integral de las Personas con Discapacidad -PAID- en el marco del presente contrato son las siguientes:

ACTIVIDAD 1.

Apoyar la realización de reuniones ordinarias y extraordinario que se requiera del comité municipal de discapacidad conforme al acto administrativo, cumpliendo con la convocatoria que fomente la participación de los representantes de discapacidad y demás instituciones que lo requieran.

Acciones realizadas.

1. Se elaboró la invitación para la convocatoria del primer Comité Municipal de discapacidad, que se realizará el 16 de mayo.

 (Ver evidencia digital: Actividad #1 Oficio CMD_ 2025)

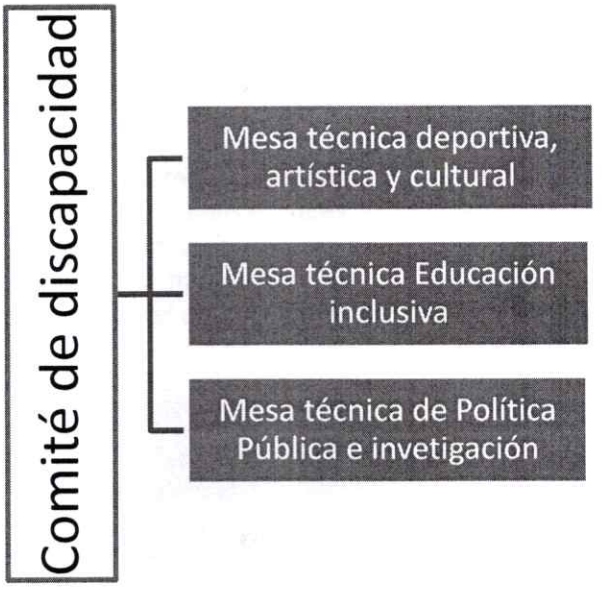
ACTIVIDAD 2.

Apoyar la elaboración del plan de acción de la política pública de discapacidad, la evaluación y seguimiento en las reuniones ordinarias del comité Municipal de discapacidad, las actividades basadas en la estrategia rehabilitación basaba en comunidad.

Acciones realizadas

El CMD desde el año 2024 viene realizando reuniones en mesas de trabajo integradas por las Secretarías responsables y corresponsables de la política pública y con organizaciones de base social que movilizan esta población. Las mesas técnicas se encuentran dispuestas por temáticas,

así:



La Mesa técnica deportiva, artística y cultural tuvo reunión el 22 de abril con la participación de la Dirección de Cultura, El Instituto de Deportes Municipal - INDEC, la organización de base CICCE y el Programa PAID de la Secretaría de Salud, se priorizaron las alianzas para la transversalidad del enfoque diferencial en discapacidad con las entidades participantes.

Este proceso iniciará con las jornadas de sensibilización con el personal de monitores que atienden los servicios en el INDEC y la Casa de la Cultura, consecuentemente se establecerá en los registros de usuarios la visibilización de las personas con discapacidad, información que nutrirá permanentemente la caracterización de esta población en el territorio.

MESA TÉCNICA DEPORTIVA, ARTÍSTICA Y CULTURAL



La Mesa técnica de educación inclusiva, sostuvo reunión el 10 de abril, con la participación de la Secretaría de servicios administrativos, la Secretaría de Educación, el Programa PAID de la Secretaría de Salud y la organización de base Corporación Corazones Azules, se retomó el plan de acción del año anterior en términos de articulaciones entre las entidades, la alimentación de los sistemas de información (SIMAT, RLCPCD, SURVEY) para aportar a la caracterización de la población.

En este sentido, se programa la participación en la emisora PUERTA SUR 106.5 FM, con el fin de visibilizar el mes del Trastorno del Espectro Autista -TEA- y la oferta institucional del Programa PAID. Igualmente se acuerda la primera jornada de sensibilización y conceptualización sobre el enfoque de discapacidad para el 27 de mayo, con los funcionarios, servidores públicos y contratistas que atienden al público en las taquillas de la administración municipal.

MESA TÉCNICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA



La Mesa técnica de política pública e investigación programó dos encuentros durante el mes (9 y 30 de abril), espacio en el cual se adelantó la revisión del plan de acción del instrumento de planeación municipal para la población con discapacidad (Acuerdo 013 de 2019), con la finalidad de presentar ante el primer Comité municipal el 16 de mayo, el borrador del Plan Operativo de discapacidad.

Se tiene prevista un próximo encuentro para el 14 de mayo a las 8:30am para finalizar este proceso.

MESA TÉCNICA DE POLÍTICA PÚBLICA E INVESTIGACIÓN



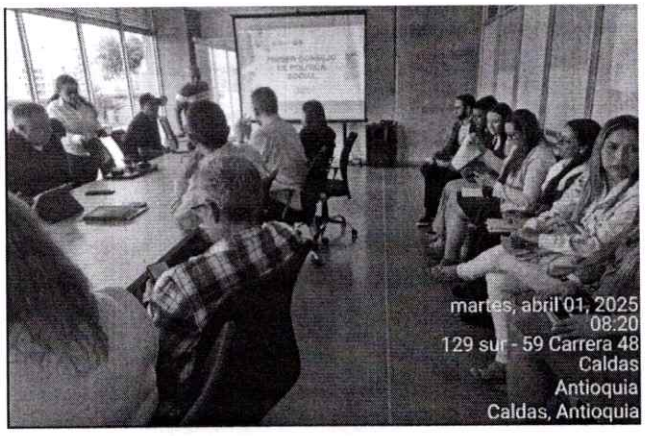
(Ver evidencia digital: Actividad #2 Evidencias Mesa técnica deportiva, artística y cultural, Mesa técnica Educación inclusiva, Mesa técnica de Política Pública e investigación)

ACTIVIDAD 3.

Presentar informe de los avances del plan de acción de la política pública de discapacidad en el comité Municipal de políticas sociales – COMPOS.

Acciones realizadas.

Se participó el 1 de abril en la reunión preparatoria para el Comité de Política Social -COMPOS- con la orientación del señor Alcalde y la dirección de la Secretaría de desarrollo económico. Se presentaron los avances y proyecciones del PAID para el año 2025. Se destaca la importancia de esos escenarios para establecer articulaciones y comunicación permanente directamente con los ordenadores del gasto.



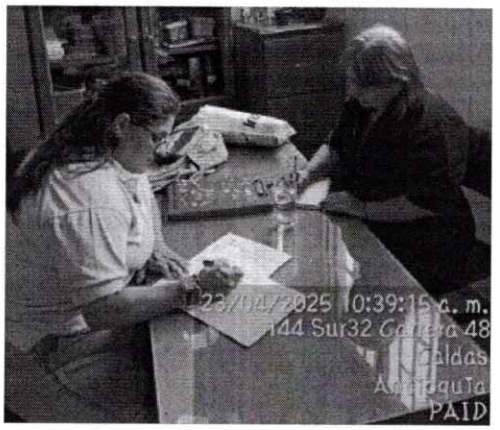
(Ver evidencia digital: Actividad #3 Presentación COMPOS, Registro fotográfico)

ACTIVIDAD 4.

Apoyar la realización del registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad en la plataforma SURVEY y demás establecidas por la Gobernación de Antioquia o el Ministerios de Salud por curso de vida (infancia, personas mayores, instituciones educativas y programas de complementación alimentarias).

Acciones realizadas.

1. Se realizó visita al programa el CICCE, para solicitar la información de las personas que hacen parte del programa y realizar cruce de datos con la encuesta que se tiene a la fecha, también se dialoga sobre algunos casos específicos que deberían estar incluidos en las instituciones educativas, con este programa se está a la espera de correo con la información solicitada.



2. Se realizó acercamiento a la secretaria de la Asociación ASPEDIMOR, para obtener la base de datos de las personas que hacen parte de la organización para hacer cruce de datos y determinar que personas hacen falta para realizarle la caracterización, esta información fue entregada a través de correo electrónico.

3. Se diligenció la plataforma SURVEY 123 para el mes de abril con 386 registros a la fecha.

(Ver evidencia digital: Actividad #4 CCICE, BD_ SURVEY 123 Abril)

ACTIVIDAD 5.

Apoyar y garantizar el proceso de certificación de las personas con discapacidad priorizadas y conforme a los lineamientos establecidas por la Gobernación de Antioquia.

Acciones realizadas:

1. Se revisaron 9 solicitudes documentales para certificación de discapacidad.
 Actualmente se tiene una lista de espera de 162 registros.
 Hombres: Setenta y tres (73)
 Mujeres: Ochenta y nueve (89)

 El diagnóstico que prevaleció en las solicitudes para el certificado de discapacidad fue autismo, síndrome de Down y deficiencias físicas.

(Ver evidencia digital: Actividad #5 BD_ certificados de discapacidad abril)

ACTIVIDAD 6.

Apoyar la elaboración y socialización de las rutas de atención de las personas con discapacidad del Municipio de Caldas, Antioquia.

Acciones realizadas:

Se elaboró el documento técnico de la Ruta de Atención Integral en Salud -RIAS- para las personas con discapacidad, igualmente se suministra la información clave para la diagramación de la misma, con el fin de fortalecer la respuesta del sistema de salud a sus necesidades, garantizando el acceso a servicios, la promoción de la participación activa, el liderazgo y la autogestión.

Se elaboró el reglamento interno PAID con el objetivo de dar claridad sobre el acceso a los servicios del Programa, así como de las normas básicas para el trámite de situaciones en el mismo.

(Ver evidencia digital: Actividad #6 Ruta de atención Servicios Discapacidad, Reglamento interno PAID V1)

ACTIVIDAD 7.

Apoyar la participación de las reuniones de asesoría y asistencia técnica promovidas por la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de salud.

Acciones desarrolladas.

Se realizó asistencia técnica con el Secretario de Salud para el proceso de certificación de discapacidad para la primera entrega de presupuesto del año por parte de la Gobernación de Antioquia.



Se realizó reunión con el secretario de Salud, la coordinadora de Adulto Mayor y la coordinadora del Programa de discapacidad y la nutricionista, para hacer una revisión de los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal vigente.

(Ver evidencia digital: Actividad #7 foto Asesoría técnica_09042025, Asistencia Revisión Indicadores Salud 14042025)

ACTIVIDAD 8.

Apoyar e implementar del programa de cuidadores de personas con discapacidad en el Municipio de Caldas Antioquia, con énfasis en personas con discapacidad múltiple, postrado en cama o

inmovilidad.

Acciones desarrolladas:

Se realizó el primer encuentro de la estrategia "Cuidadores en acción", la cual ha sido diseñada para presentar diferentes temáticas a los cuidadores; en este encuentro se desarrollaron dos temas: el primero sobre atención en primeros auxilios a personas con epilepsia, y el segundo relacionado con el tamizaje nutricional.





(Ver evidencia digital: Actividad #8 Cuidadores en acción 29042025)

ACTIVIDAD 9.

Apoyar la presentación de informes solicitados por entes de control, Gobernación de Antioquia, Ministerios, supervisor y/o secretaría de Salud.

Acciones desarrolladas:

1. Se realizó el 24 de abril reunión con el Sistema de la Calidad SIG municipal de la Secretaría de Planeación para la revisión de formatos y procedimientos de los Programas de Seguridad Alimentaria, Adulto Mayor y PAID. Se acuerda reunión entre las fisioterapeutas de los Programas para organizar el formato de valoración.



2. Se realizó el escaneo de 2 CAJAS 2000 FOLIOS del archivo histórico del Programa.

3. Se entregó el 26 de abril el reporte de avances del Programa PAID hasta la fecha.

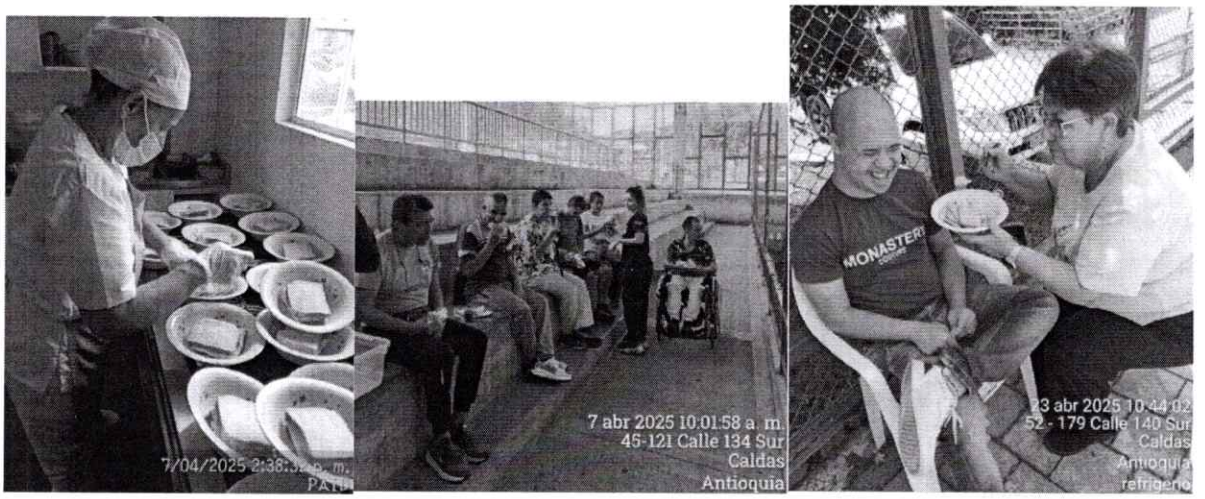
(Ver evidencia digital: Actividad #9 Reunión SIG, Archivo histórico PAID, Informe PAID_ 25 de abril de 2025)

ACTIVIDAD 10.

Apoyar el seguimiento, control y supervisión de los contratos de alimentación y transporte de los usuarios del programa y en demás relacionados con el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

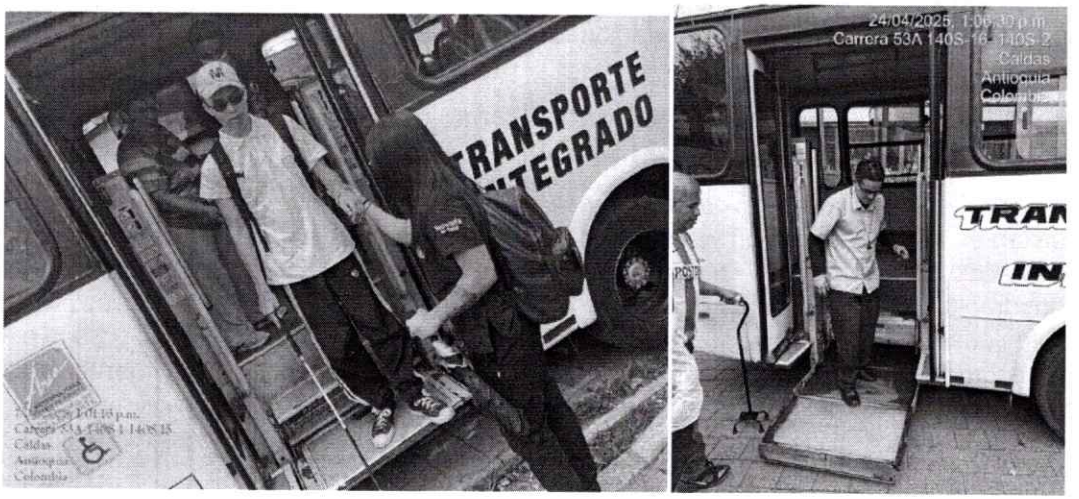
Acciones realizadas:

1. Se realizó semanalmente el pedido de los víveres (alimentos que se preparan a los usuarios que asisten en la jornada grupal) y se procede a su respectiva revisión y verificación del buen estado. Esta acción garantiza que los alimentos que se reciben son de buena calidad y aptos para el consumo humano. Se acompañó la entrega del refrigerio de lunes a jueves; la apoyan los profesionales del equipo PAID, siendo una parte de la atención fundamental para el bienestar de los usuarios, resaltando que algunos de ellos se les debe suministrar el alimento asistido por un profesional.



2. Se brindó acompañamiento a los usuarios por parte de los profesionales, en el desplazamiento del transporte a la sede, con el fin de garantiza la atención integral de los usuarios. Igualmente se realizó el correcto diligenciamiento de las planillas de los recorridos.

 Es de anotar, que constantemente se sensibiliza a los conductores sobre la forma de transportar a la población, con un mayor cuidado de lo habitual en sus rutas de trabajo; esperar a que se suban y sienten del todo, una baja velocidad, el cuidado con los tramos inestables en la placa huella o en las curvas pronunciadas. Siempre se tiene por parte de los conductores muy buena disposición para asumir estas recomendaciones



 (Ver evidencia digital: Actividad #10. TRANSPORTE, Planilla de recorridos_ abril, ALIMENTACIÓN)

ACTIVIDAD 11.

Garantizar la prestación de servicios del programa de discapacidad, planeación, ejecución y

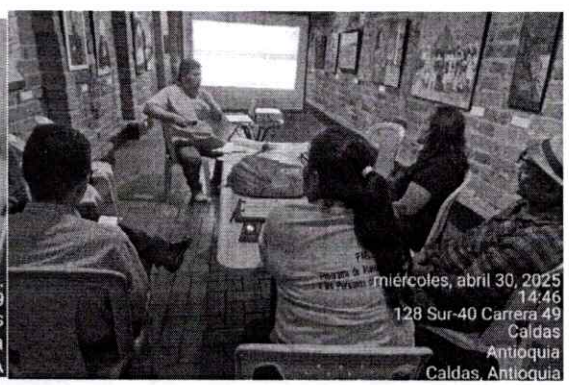
material necesario para el desarrollo del plan de acción de la política pública, así mismo contar con el equipo interdisciplinario idóneo, el cual debe recibir por parte del contratista, el aprestamiento e inducción necesario para la ejecución y cumplimiento de la política pública Municipal de discapacidad

Acciones realizadas:

1. La Mesa técnica de política pública e investigación programó dos encuentros durante el mes (9 y 30), espacio en el cual se adelantó la revisión del plan de acción del instrumento de planeación municipal para la población con discapacidad (Acuerdo 013 de 2019), con la finalidad de presentar ante el primer Comité municipal el 16 de mayo, el borrador del Plan Operativo de discapacidad.

 Se tiene previsto un próximo encuentro para el 14 de mayo a las 8:30am para finalizar este proceso.





(Ver evidencia digital: Actividad #11. Plan de acción P. Pública)

2. Se realizaron 2 reuniones de equipo PAID, el 4 y 25 de abril, para la planeación consolidada del proceso, la asistencia técnica para el diseño del formato de valoraciones psicopedagógicas de los usuarios y donde se discutieron temas relevantes en el orden pedagógico, físico funcional y psicosocial de las intervenciones realizadas.

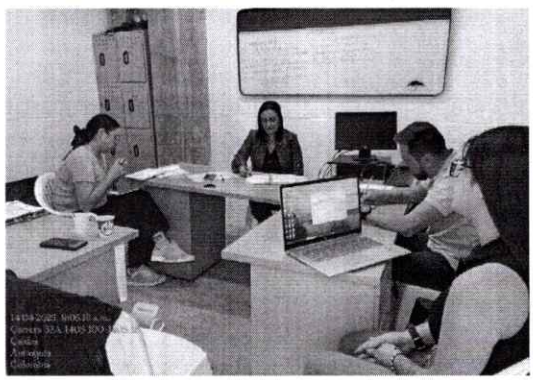




(Ver evidencia digital: Actividad #11. Reuniones equipo PAID)

3. Se realizó reunión del componente psicosocial y la coordinadora del programa el 14 de

abril, para tratar temas generales y casos puntuales, los cuales dan celeridad y claridad a la gestión del componente. Se abordaron temas como la estrategia de 'cuidadores en acción', valoración psicosocial, certificados de discapacidad, caracterización y estudio de casos, en los cuales contamos con asesoría de la docente de apoyo Yessika Quiceno.





Se realizó reunión del componente pedagógico y la coordinadora del programa el 15 de abril, para tratar temas referentes a las valoraciones psicopedagógicas, la metodología de atención con los usuarios y el enfoque que se debe conservar con la estimulación cognitiva de los mismos.





(Ver evidencia digital: Actividad #11. Reuniones por componentes PAID)

4. Se realizaron 2 simulacros de preparación para emergencias con los usuarios y el personal PAID, sobre fracturas, caídas y crisis de epilepsia, por parte de la practicante en enfermería, Ximena Muñoz, de la Universidad Adventista.





(Ver evidencia digital: Actividad #11. Prácticas enfermería)

ACTIVIDAD 12.

Garantizar el acompañamiento grupal y focalizado del equipo de profesionales en los diferentes grupos conformados que procuren el desarrollo de los centros de intereses culturales, deportivos y/o ocupacionales y de salud de los usuarios del programa.

Acciones desarrolladas:

El Programa está constituido por 3 componentes que desarrollan diversas acciones de estimulación cognitiva, acompañamiento psicosocial y atención deportiva, recreativa y en fisioterapia. En el mes se atendieron 100 usuarios.

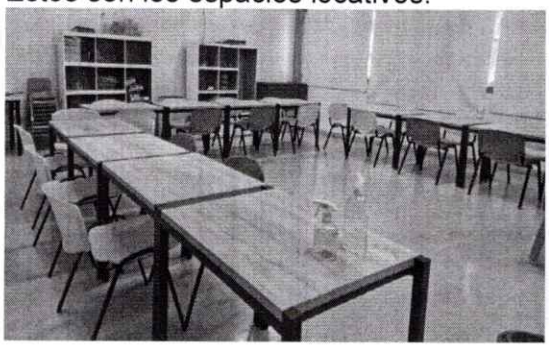
A continuación, se realiza un contexto sobre los componentes y los avances realizados durante el mes:

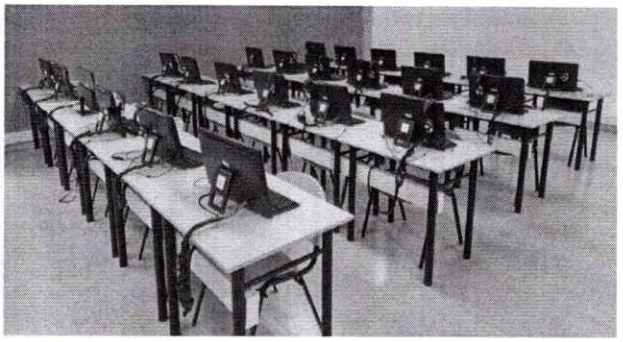
1. **Componente Pedagógico:**

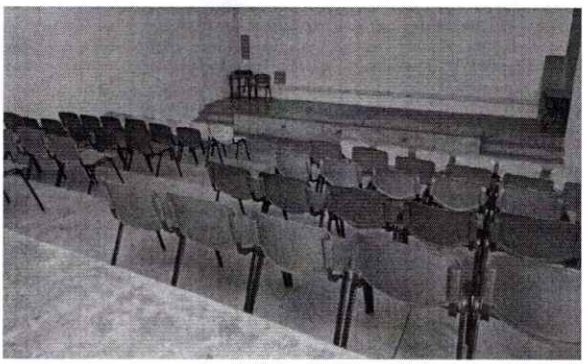
Está a cargo del personal docente del PAID; docentes especiales, docente en artes plásticas y docente en deportes. Es una intervención que obedece a la necesidad de la prevención de patologías asociadas al estrés de los usuarios; reduce el sentimiento de incapacidad y favorece la descarga emocional, física y social de angustia, temor, malestar, estigma y aislamiento. Acompañado de dispositivos como la música, la pintura y los trabajos manuales, se abordan problemas en el lenguaje, la percepción, la atención, la memoria, procesos ejecutivos y alteraciones comportamentales, de forma individual y colectiva.

- La atención en la Jornada grupal es de 4 horas (lunes a jueves), donde se atiende a las personas con discapacidad cognitiva y sensorial especialmente. Esta se desarrolla en sede del barrio MANDALAY de martes a jueves y atiende actualmente a 64 usuarios (43 hombres – 21 mujeres), los días jueves se realiza la atención en Hábitat del Sur en asocio con CULTIVARTE.

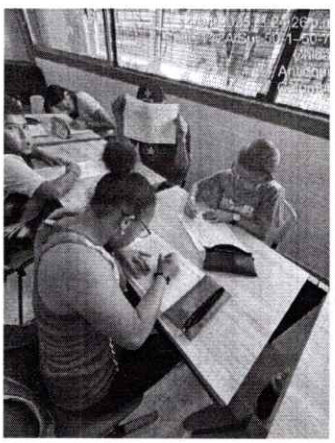
Estos son los espacios locativos:



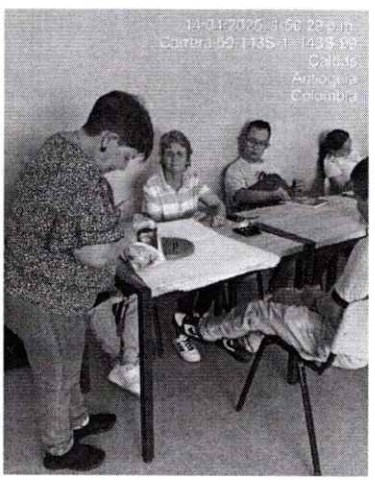




Durante el mes de abril se realizaron 16 talleres con la población de usuarios de la Jornada grupal, donde se ejecutaron 51 actividades con 1504 atenciones en esta modalidad con el equipo pedagógico.







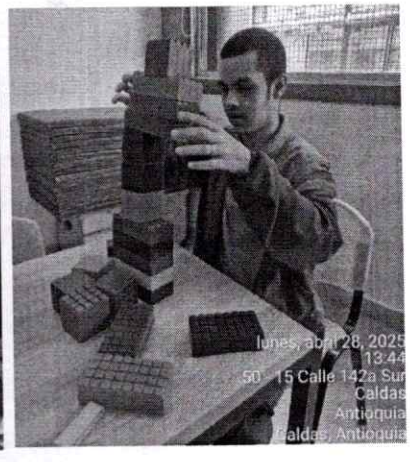
Entre las actividades más representativas que se realizaron fue la de sensibilizar y celebrar el día del Trastorno del Espectro Autista -TEA, con los aspectos principales de las personas con TEA, mediante videos educativos, el reconocimiento y características de los compañeros y como podemos comprender y ayudarles en las diferentes actividades cotidianas.





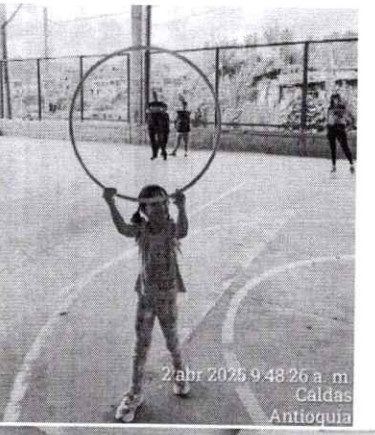
Se realizó un cuadro de proyección y preferencias de cada usuario en el orden artístico, el cual puede ir variando durante el proceso, con el objetivo de individualizar mejor las actividades de expresión artística. Así mismo, se realizaron conversatorios que permiten identificar intereses, gustos, y el reconocimiento de cada uno de los asistentes, para fortalecer el autoconocimiento, el ritmo, la coordinación, las imágenes y las emociones del otro.





Por otra parte, las actividades de recreación y deporte para los usuarios de la jornada grupal tiene como objetivo no solo el fortalecimiento músculo esquelético a través de las formas jugadas, los juegos cooperativos y los deportes reglados, sino también el fortalecimiento en los lazos de socialización en el marco del movimiento.









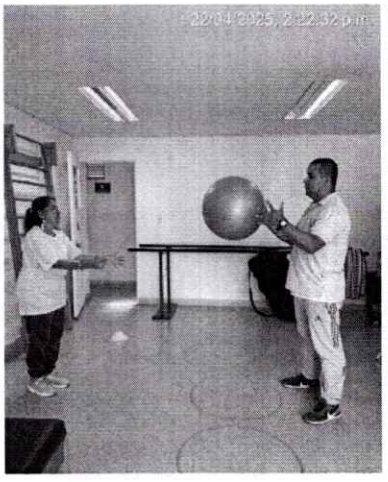


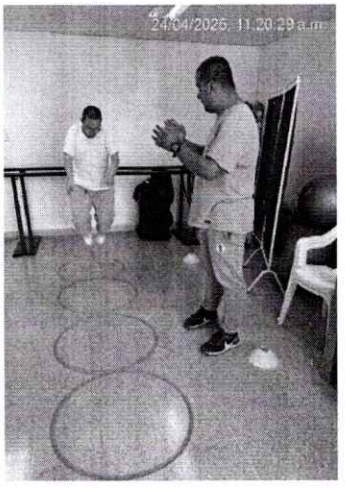


Se realizó una evaluación con la jornada grupal y se concluye la división de los grupos por su movilidad, evaluación diagnostica y edad, con el fin de responder a sus necesidades y fortalecer en la promoción de sus capacidades y potencialidades.

Se realizaron 16 valoraciones motrices en el mes de abril, en al cuales se identifica que el 90% de los usuarios no reconocen la orientación y la noción del tiempo y de ahí parte un trabajo en equipo para fortalecer y desarrollar actividades para el fortalecimiento de estas falencias acordes a cada evaluación diagnóstica de sus discapacidades.





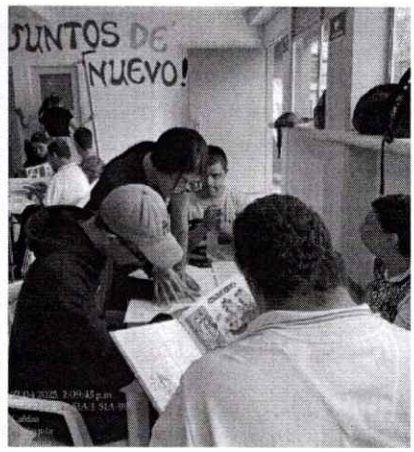


En términos de celebraciones, se realizó el 24 de abril el homenaje a los cumpleaños de enero a abril, con un detalle para los homenajeados y se hizo un reconocimiento a cada uno de ellos haciéndoles entrega de un sobre con tarjetas elaboradas por sus compañeros.



Otra actividad para resaltar fue la elaboración de los detalles para celebrar el día de la madre; con tarjetas, dulces y manualidades que expresan el cariño en ese día tan importante.





Se dio inicio al taller "Letras mágicas" de lectoescritura como una herramienta fundamental para el desarrollo integral de todas las personas, y para aquellos con discapacidad, tiene un valor aún mayor. Por todo esto, promover la lectoescritura en personas con discapacidad no solo se trata de enseñarles a leer y escribir, sino también de garantizar su inclusión en la sociedad y su desarrollo integral, así:

Inclusión social: Estos espacios permiten que las personas con discapacidad participen en la vida comunitaria, rompiendo barreras físicas, sociales y culturales. Favorecen la interacción con otras personas y reducen el aislamiento.

Desarrollo personal: A través del arte, el deporte, la música o el teatro, las personas con discapacidad pueden expresar emociones, fortalecer su autoestima, descubrir talentos y desarrollar habilidades nuevas.

Accesibilidad y derechos humanos: Garantizar el acceso a actividades recreativas y culturales cumple con los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU), que promueve la igualdad de oportunidades y la participación plena en la sociedad.

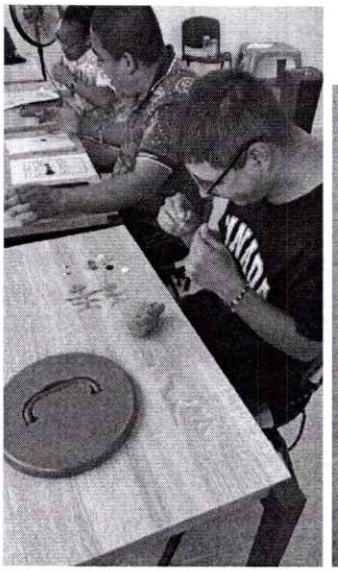
Bienestar físico y mental: La recreación y la cultura son fundamentales para una vida equilibrada. Estas actividades mejoran la salud física, reducen el estrés, favorecen el bienestar emocional y ayudan en los procesos de rehabilitación.

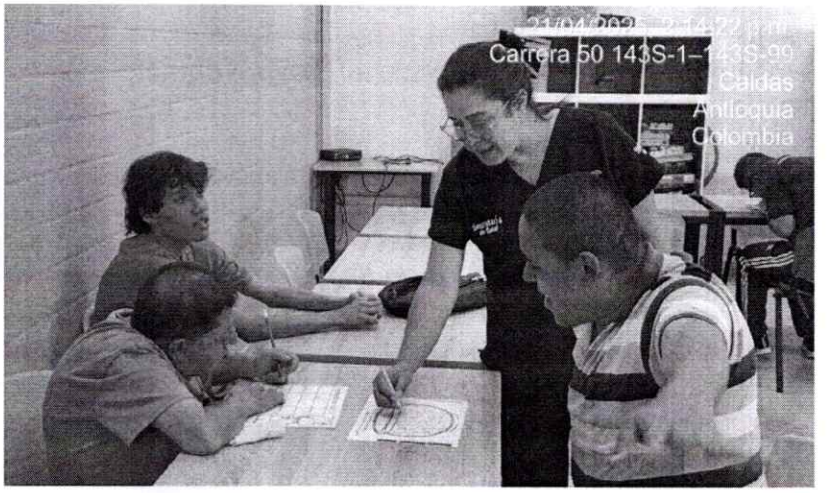
Educación y sensibilización: Al hacer visibles las capacidades de las personas con discapacidad en espacios públicos, se educa a la sociedad en valores de respeto, empatía y diversidad

El objetivo de este taller de lectoescritura para personas con discapacidad es desarrollar y fortalecer las habilidades de lectura y escritura en un entorno inclusivo, adaptado a las necesidades individuales de cada persona. Este taller busca mejorar la comunicación, la expresión y la comprensión a través de actividades que fomenten la participación activa y el aprendizaje de forma lúdica y accesible. Además, tiene como meta promover la confianza y autonomía de los usuarios en su proceso de aprendizaje, brindándoles herramientas

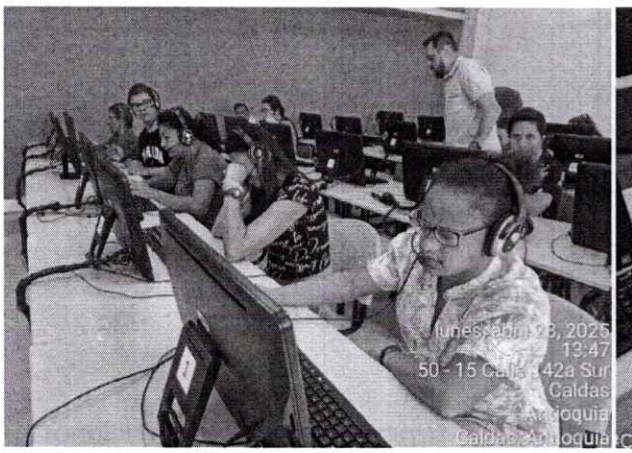
adecuadas que les permitan disfrutar de la lectura y escritura, independientemente de su discapacidad.

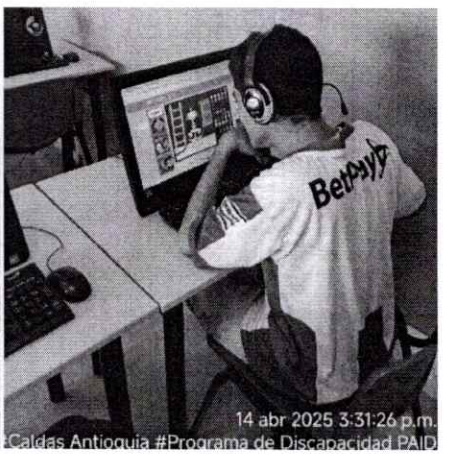
Este taller tiene el horario de lunes de 3pm a 4pm en CULTIVARTE, con la Trabajadora social Darlin Bedoya y los viernes (cada quince días) de 10am a 11:30am en la Biblioteca de Comfama, adicionalmente con el acompañamiento de la docente Erika Quiceno.





Finalmente, se tuvo el inicio del acercamiento a los computadores en el espacio de CULTIVARTE, este se dará cada lunes en horario de 3pm a 4pm. El 14 de abril se dio prioridad a conocer los componentes físicos de un computador, así como luego dejar tema libre en dibujo; el 28 se dio prioridad a profundizar en una página web didáctica de música para explorar los sonidos de un piano, de una batería entre otros instrumentos musicales, con el fin de realizar estimulación cognitiva y despertar interés en el arte.





(ver evidencia digital: Actividad #12 COMPONENTE PEDAGÓGICO)

2. Componente Deportivo - Funcional:

Lo integran la Fisioterapeuta, el docente en deportes y la nutricionista de la Secretaría de Salud. Ocasionalmente acompaña una estudiante de prácticas en enfermería.

Se realizan simultáneamente actividades de recreación y deporte, así como de fortalecimiento muscular y de adecuación corporal con técnicas como la disociación corporal, que promueve un mejor dominio y control de cuerpo y mente en los usuarios. Este es un ítem que de manera constante se debe trabajar para la liberación del estrés y la tensión y de este modo aumentar la energía física y mental.

El componente Deportivo Funcional realizó durante el mes de abril 99 acciones y 348 atenciones.

- En lo deportivo durante el mes de abril se atendieron en los escenarios del INDEC (canchas, coliseo, gimnasio) a 36 usuarios inscritos (23 hombres -13 mujeres), especialmente son personas con movilidad reducida o discapacidad física y la atención a los semilleros deportivos en disciplinas adaptadas. En el mes de abril se realizaron 23 sesiones de clase para un total de 104 atenciones

Los semilleros deportivos que atienden a los usuarios del Programa son:

Baloncesto: con 11 usuarios donde el objetivo como tal es recreativo para todos los usuarios del PAID. Se proyecta acordar partidos con personas convencionales y con discapacidad.

Futbol sala: con 3 usuarios donde el objetivo es seguir captando usuarios que quieran practicar y hacer una articulación con la organización CICCE, quienes tienen hace varios años un grupo consolidado en dicho deporte.

Natación: con 6 usuarios los talentos deportivos en natación cumplen un periodo de un mes de clase donde se realiza una adaptación para seguir con el periodo de técnica de los estilos, libre, mariposa, espalda y pecho.

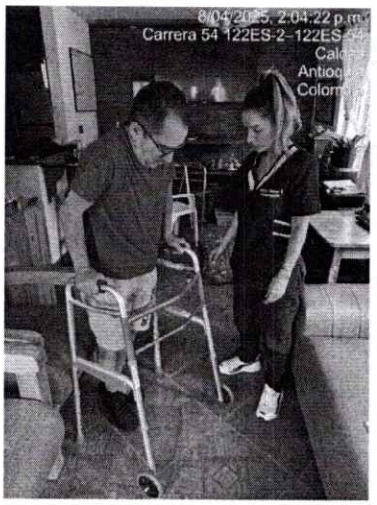


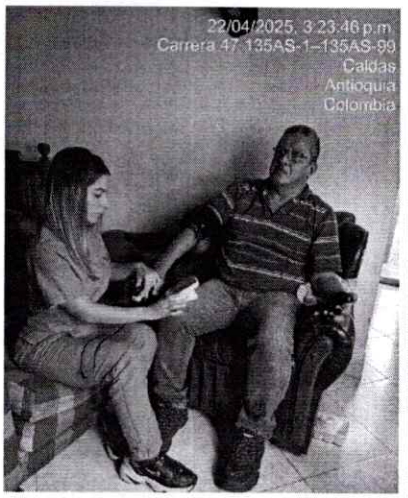


- En lo funcional, con la fisioterapeuta se realizaron 37 acciones con 244 atenciones.

- 7 visitas domiciliarias, 2 de ellas programadas directamente por la Secretaría de Salud. Se dio asesoría a las familias de los usuarios visitados en su domicilio, brindando la

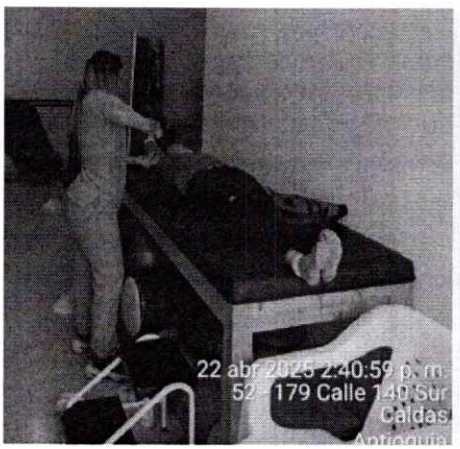
información respectiva en cuanto a los diagnósticos y la importancia de seguir las recomendaciones sobre la importancia de realizar actividad física, una buena hidratación, el buen manejo de las ayudas externas como bastón, ortesis y caminadores y los ejercicios enseñados en cada acompañamiento
En estas visitas se logró la inscripción de nuevos usuarios a las diferentes ofertas del programa.

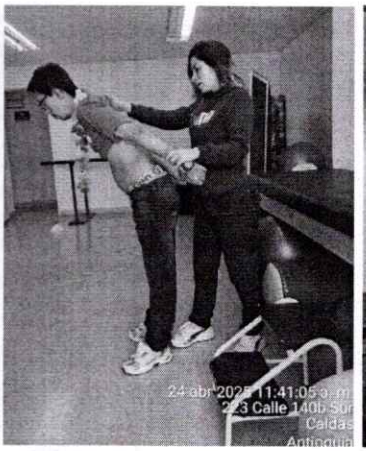






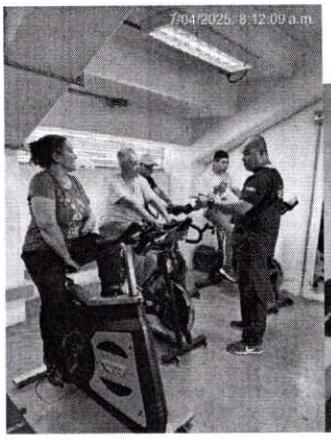
Se dio lectura de 17 historias clínicas y valoraciones de fisioterapia realizadas. Donde se informó en las reuniones de equipo interdisciplinario, para exponer los casos más relevantes, las indicaciones y contradicciones pertinentes, así como el poder informar sobre las necesidades a nivel músculo esquelético pertinentes según las patologías de base.







Se realizaron 12 sesiones en el centro de promoción de la salud con usuarios con discapacidad física y talentos deportivos.



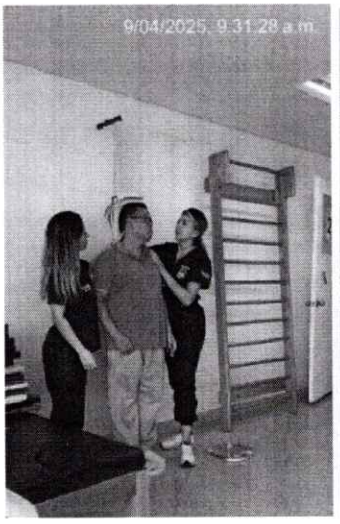


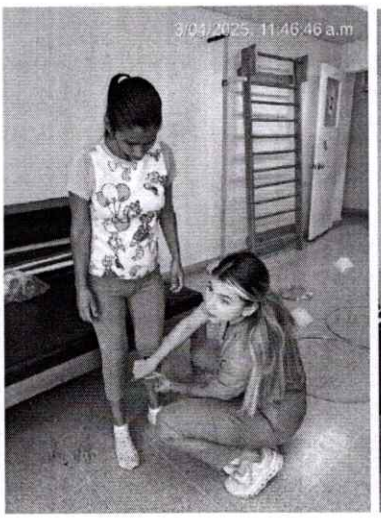


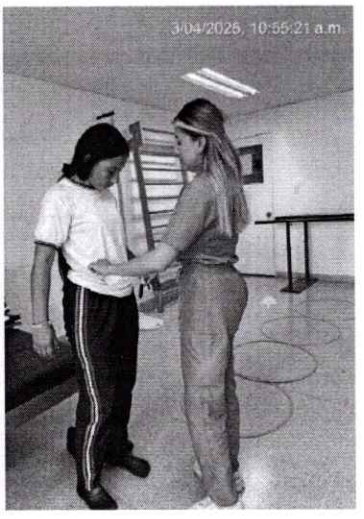
Se trabajó por la seguridad alimentaria de personas con discapacidad, lo que implica no solo asegurar que tengan alimento suficiente, sino que puedan accederlo, consumirlo de manera segura y beneficiarse de una nutrición adecuada a sus necesidades.
Así, se apoyó a la nutricionista, Paulina Muñoz, en 40 tamizajes nutricionales.

Se encontraron los siguientes resultados:

5 bajo peso - 9 obesidad - 13 sobrepeso - 13 peso adecuado

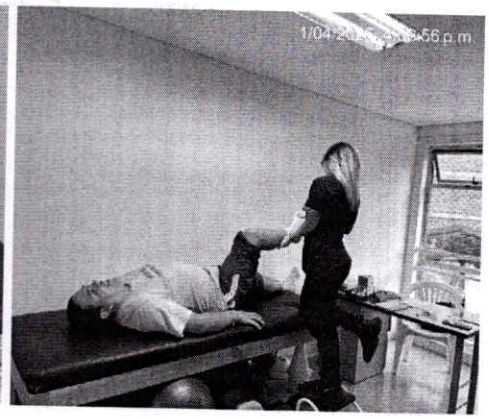






Dentro de las situaciones encontradas está el caso de la usuaria Maribel Hernández que actualmente se encuentra en estado de gestación, la opción de restaurante comunitario para Daniel Sebastián García e Isaac Montoya, la derivación de dietas de Liliana Torres y Omar Pérez. Se estableció un plan nutricional y las pautas de atención por parte de los profesionales y la coordinación del Programa para abordar la problemática encontrada.





(ver evidencia digital: Actividad #12 Componente Deportivo - Funcional)

3. Componente Psicosocial:

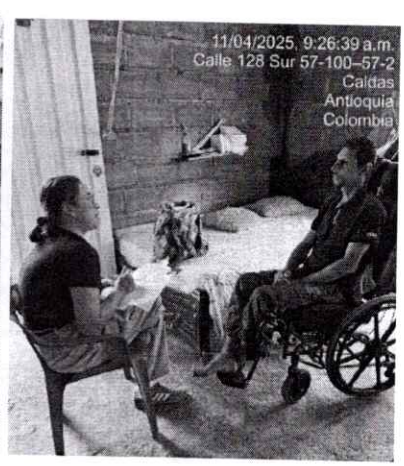
Está conformado por la profesional en Trabajo Social, el Psicólogo y una persona de apoyo social. El trabajo de campo se realiza a través de las visitas domiciliarias, valoraciones psicosociales y sondeos familiares que permiten tomar contacto directo con la persona y su familia en el lugar que habita. Cada profesional presenta semanalmente su programación de visitas (en sitio y en campo) y se lleva un seguimiento al mismo.

Durante el mes de abril el componente psicosocial realizó 68 actividades con 182 atenciones en visitas domiciliarias y en sitio.

- Mediante entrevistas abiertas se indaga sobre los ingresos que perciben los integrantes de la familia, así como la convivencia entre los miembros del grupo familiar y se realiza un informe que cuenta todas las observaciones recolectadas y el concepto sobre el ingreso al Programa.

Es de anotar, que esta visita se realiza respetando los derechos humanos y la privacidad de todos los datos personales, con el único fin de proteger y auxiliar a las personas con discapacidad.





De las veintisiete (27) visitas programadas y realizadas, solo tres fueron canceladas.

1. Kevin Andrés Areiza
2. Valeria Cano Quintero
3. Santiago Rodas Valencia
4. Germán Giovanny López
5. Sharit Johana Gallego
6. Jefferson Rodas
7. María Victoria Ochoa
8. Dylan Damián Sepúlveda
9. Mónica Zapata Jiménez
10. Carlos Mario Montoya
11. Yeicy Carolina Barrera
12. Thomás Holguín
13. Isaac Montoya Herrera
14. Luz Edilma Cano
15. Juan Camilo Villada
16. Hilda María Sánchez
17. Guadalupe Marín
18. Javier Morales Castañeda
19. María Antonia Isaza
20. Lorena Yanet Cardona
21. Juan José Grajales
22. Natalia Correa Vanegas
23. Carlos Mario Gallego
24. Luis Eduardo Bueno
25. Valerin Sofía Rodríguez
26. Esteban Muriel Vargas
27. Oscar Pérez Pérez

Los barrios más frecuentados durante las visitas domiciliarias fueron La Planta y Mandalay, adicional se programó una visita en compañía del psicólogo y siete con la fisioterapeuta del programa.



- Las asesorías individuales con los usuarios y acudientes hacen referencia a la aplicación de principios y técnicas psicológicas, con la intención de asistir a las personas y ayudarlas a

comprender sus problemas, reducirlos o superarlos y/o a mejorar las capacidades individuales o las relaciones con el entorno. También se establecen estrategias con las familias.

5 asesorías psicológicas por psicología a los siguientes usuarios: Internos (4) Esteban Morales, Lorena Colorado, Anderson Castañeda, Valeria Cano; Externos (1) Marta Isabel Ossa; las cuales se realizaron en la sede PAID en la oficina psicosocial, y otra en la Secretaría de Salud, dichas atenciones se realizan en el formato de orientación psicoeducativa para brindar herramientas de convivencia y de resolución de conflictos.





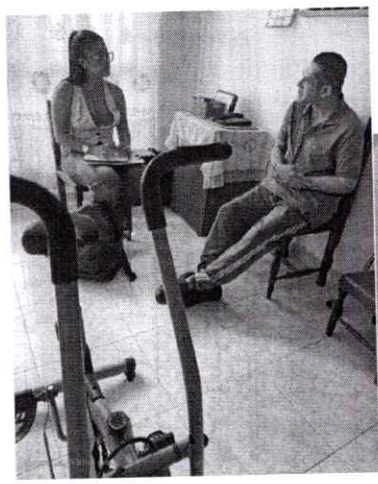
- Se realizaron 17 valoraciones psicosociales en su mayoría con usuarios que vienen en continuidad en el programa del año pasado, 16 valoraciones se realizaron en el domicilio en donde se tuvo contacto con los tutores y demás acudientes, quienes participaron en la conversación durante la vista, lo que extendió el impacto de las atenciones, y otra valoración se realizó en las instalaciones del PAID. Derivado a estas valoraciones surgieron también algunas asesorías psicológicas.

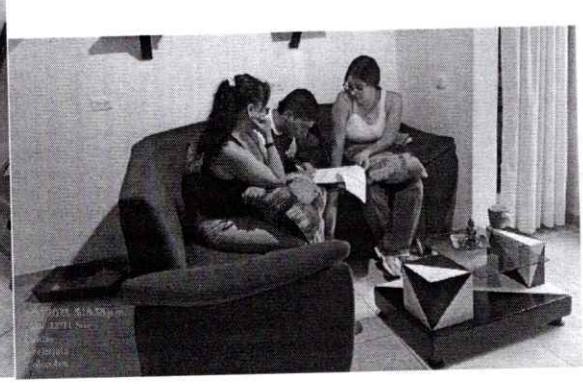




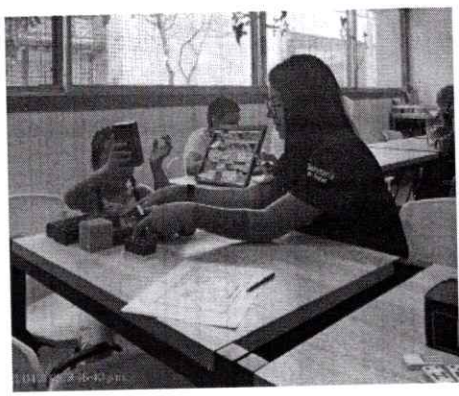
Se realizaron 13 valoraciones integrales del entorno personal y social con los usuarios de los servicios descentralizados, que especialmente presentan movilidad reducida, con la finalidad de precisar condiciones actuales y orientar estrategias de atención adecuadas, algunos usuarios fueron:

- Giovanny Andrés Loaiza (Secuelas por HPAF)
- Walter de Jesús Correa (Movilidad Reducida por diferentes enfermedades)
- Luis Gonzalo Rodríguez (Secuelas ECV)
- Angela Maria Vanegas (Secuelas ACV)
- Yeremy Alexander Molina (Malformación Arteriales)
- Lorena Yanet Cardona Ramírez (Trauma Medular Cervical)





- En el acompañamiento psicosocial que se brindó en las jornadas con los usuarios en la sede del programa con la intención de acompañar a las educadoras, y permitir el manejo a los usuarios de sus emociones de forma saludable y adaptarse a los desafíos que puedan surgir durante la jornada. De lunes a jueves se tiene siempre este servicio acompañando al componente pedagógico.





- Para alimentar la gestión documental en la atención con los usuarios, se adelantó el diseño y elaboración de material escrito, así:

 - Se realizó un borrador del documento técnico sobre el acompañamiento Psicológico y Bienestar Integral para la Comunidad de Movilidad Reducida, que se estará definiendo

para el próximo mes.

- Se diseñó y ejecutar articuladamente con el componente pedagógico, talleres grupales para el acompañamiento psicosocial, en temas de habilidades para la vida, aceptación de la discapacidad y temáticas en relación con las necesidades de la población objeto y sus familias.

(ver evidencia digital: Actividad #12 COMPONENTE PSICOSOCIAL, COMPONENTE ADMINISTRATIVO, INFORMES PROFESIONALES)

ACTIVIDAD 13

Desarrollar acciones y eventos con las familias y acudientes de los usuarios del programa para fortalecer la participación activa, el apoyo y su adecuado acompañamiento en el proceso de intervención integral de sus familiares con discapacidad.

Acciones realizadas

1. Se realizó el 17 de abril un encuentro con 7 cuidadores y acudientes de los usuarios que fueron seleccionados para hacer parte del grupo de proyección, en el cual se invita a hacer parte de este espacio el cual les permitirá potenciar sus habilidades artísticas y otros modelos comunicativos. También se les da una charla sobre el manejo de la epilepsia la cual estuvo orientada por la enfermera practicante.



(ver evidencia digital: Actividad #13 Acudientes proyección artística)

2. Se realizó el 7 de abril visita domiciliara al caso de persona en situación de discapacidad Natalia Correa Vanegas, en la cual se hará seguimiento para orientar a la familia en qué tipo de acompañamiento se le puede dar desde el programa y como solicitar a otras entidades el apoyo para que se puedan garantizar los derechos de esta persona.

 Frente a este proceso se contará en el mes de mayo con la asesoría jurídica por parte del operador WPR Gestión en Salud SAS.



(ver evidencia digital: Actividad #13 Caso Natalia Correa)

3. Los cuidadores de personas con discapacidad requieren también de cuidado y de autocuidado. Su labor diaria les toma más tiempo que otras labores. Por eso se sienten abrumados, sienten que se desvanecen y que su propia vida se les escapa de las manos. La intencionalidad de la estrategia "Cuidadores en acción", es incentivar la vinculación de todos los integrantes de la familia en las labores de cuidado y hacer posible el fortalecimiento de los proyectos de vida de cada uno.

 Se realizó el 29 de abril el primer encuentro de "Cuidadores en acción" con la participación de 20 acudientes y familiares de los usuarios.



 (Ver evidencia digital: Actividad #13. Listado asistencia_ Cuidadores_29042025, Guía temática_ 29042025, Registro fotográfico)

ACTIVIDAD 14

Generar articulaciones con las dependencias responsables y corresponsables en el seguimiento y evaluación de la política pública de inclusión social de las personas con discapacidad del municipio.

Acciones desarrolladas:

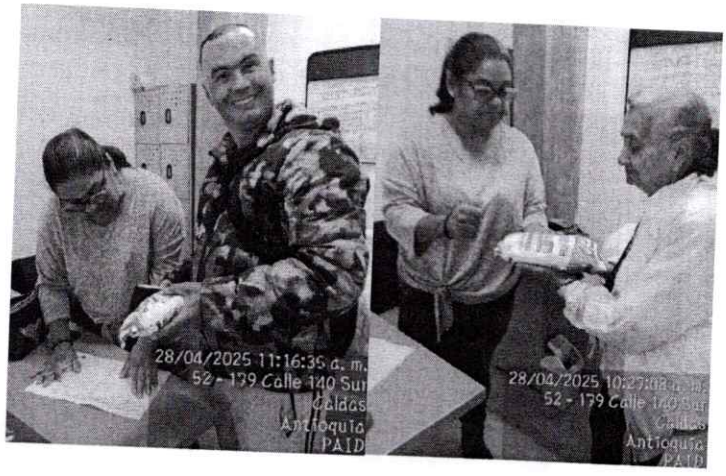
1. Se realizó una reunión en el marco de la mesa de inclusión laboral, con el fin concretar un empalme respecto a los últimos compromisos de la última reunión, así como dar cumplimiento a la tarea de diseñar una encuesta de caracterización exclusivamente para captar a las personas en condición de discapacidad que estén interesados y en las condiciones de ingresar al mundo laboral.

 En esta reunión se extrajeron algunas preguntas clave de la herramienta SURVEY para poder diseñar la encuesta.



(Ver evidencia digital: Actividad #14. Mesa inclusión laboral)

2. Se hizo entrega el 24 y 28 de abril del aporte nutricional (bienestarina), para los usuarios que fueron seleccionados desde el año pasado y que requieren de este acompañamiento. Usuarios favorecidos: 6

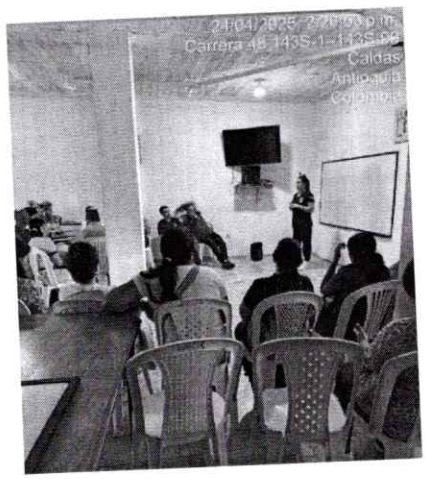


(Ver evidencia digital: Actividad #14. Entrega aporte nutricional)

3. Se realizó visita al programa el CICCE, para solicitar la información de las personas que

hacen parte y realizar cruce de datos con la encuesta que se tiene a la fecha. También se dialoga sobre algunos casos específicos que deberían estar incluidos en las instituciones educativas.

Se realizó reunión el 24 de abril con los cuidadores y padres de familia en la sede de la corporación CICCE sobre la documentación y requisitos para la solicitud del certificado de discapacidad. Esta solicitud fue realizada por la coordinadora de esta Corporación.



(Ver evidencia digital: Actividad #14. Asesoría CICCE)

4. Se participó en las diferentes charlas ofrecidas por la Corporación Corazones Azules sobre herramientas e información del concepto de Autismo, que permite adquirir herramientas para el trabajo con esta población que se ha incrementado en el ingreso al programa.

 Algunos de los temas abordados fueron: "Habilidades y normas sociales", "Un acercamiento a la genética y epigenética para entender el Autismo" y "Cuidando cuidadores; tips desde la programación neurolingüística", dichos encuentros se realizaron de manera virtual.





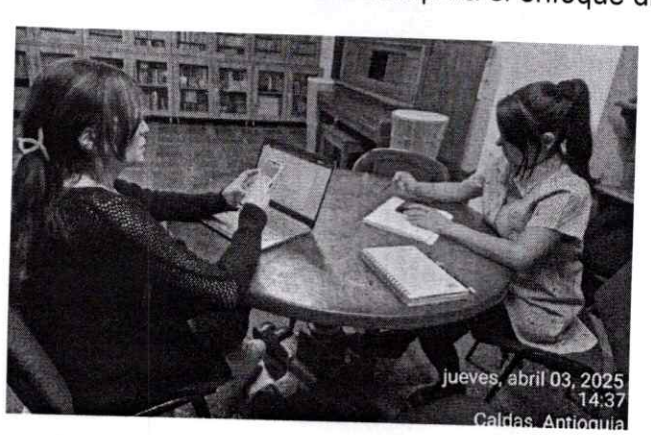
Una charla para que juntos aprendamos algunas realidades de la condición de Autismo.

Organiza tu agenda hoy 1 de abril y a las 7 p.m conéctate por la plataforma Google Meet
https://meet.google.com/hgw-pces-kaw

Con la misma entidad se participó en el programa radial de la Emisora municipal Puerta Sur el 24 de abril. Se promocionó el mes del autismo y las acciones estratégicas del Programa PAID.

(Ver evidencia digital: Actividad #14. Corazones azules)

5. Se realizó un primer encuentro el 3 de abril con las coordinadoras de la Casa de la Cultura Mónica y la coordinadora del programa de discapacidad Cristina, para conocer las dinámicas y horarios para una articulación para el enfoque diferencial de discapacidad.



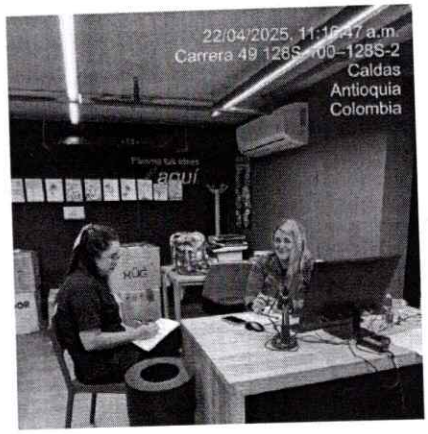
Se realizó reunión el 24 de abril entre la docente de expresión artística y los monitores de la Casa de la Cultura, con el fin de conocer un aproximado de usuarios con discapacidad, que actualmente reciben los talleres. Así mismo, se planea un calendario, con horarios para realizar un acompañamiento y asesorías a los monitores, con un enfoque en discapacidad y así llegar a herramientas para atender a dichos usuarios.

En este sentido, se explicaron las metodologías con las personas con discapacidad, en la asimilación de los procesos creativos, y de igual manera los monitores compartieron algunas experiencias previas, para así crear un plan de intervención con estrategias pedagógicas acordes a las necesidades de cada usuario.



(Ver evidencia digital: Actividad #14. Articulación Casa de la Cultura)

6. Se realizó reunión el día 22 de abril con la Señora Ángela Tejada, Coordinadora de la Biblioteca de Comfama del Municipio de Caldas, para utilizar este espacio cada quince días los viernes, con el personal de la biblioteca encargado donde se ofrecen los servicios de promoción a la lectura, talleres creativos, resolución de conflictos, manejo de emociones, estimulación a la lectura. Esta actividad se realizará en horarios de 10:00 AM A 11:30 AM y será acompañado por la trabajadora social y la profesora de arte Érica Quiceno.



(Ver evidencia digital: Actividad #14. Articulación COMFAMA)

ACTIVIDAD 15.

Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, así mismo elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato y/o Secretario de Salud.

Acciones realizadas

Se entregó el 26 de abril el reporte de avances del Programa PAID hasta la fecha.

Se elaboró el informe mensual de actividades y la entrega de evidencias digitales por parte del operador WPR Gestión en Salud S.A.S, igualmente se elaboró el informe parcial de supervisión del mismo periodo.

(Ver evidencia digital: Actividad #15. Informe PAID_ 25 de abril de 2025, Informe mensual de actividades WPR, Informe parcial de supervisión abril)

DATOS POBLACIÓN ATENDIDA MES DE ABRIL

ACTIVIDADES REALIZADAS	# Personas
Usuarios inscritos	100
Hombres - Mujeres	65-35
Población atendida en eventos de oferta de servicios	0
TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	

Actividades y atenciones realizados en el mes de abril

#	#Actividades/sesiones/talleres realizados Se refiere al # de actividades programadas en el Programa mensualmente (centralizados: en la sede MANDALAY – Descentralizados: en otras instalaciones del municipio)	#Acciones Se refiere al # de actividades realizadas por los profesionales	#Atenciones Se refiere al # de servicios profesionales recibidos por cada usuario del programa
16	Talleres grupales realizados (centralizados)	51	1504
23	Sesiones grupales realizadas (descentralizados)	35	284
24	Atenciones en Fisioterapia (en sitio y en campo)	24	24
37	Atenciones individuales psicosocial (en sitio y en campo)	37	44
27	Visitas domiciliarias psicosocial (Intervenciones familiares)	28	63
3	Eventos con acudientes	3	64
2	Eventos de capacitación con usuarios	2	85
11	Revisión certificados de discapacidad	11	11
Programación: 143	**Total acciones: 191**	**Total atenciones: 2079**	

Gilma Ardila C

GILMA ARDILA
Representante legal